



Senado Académico

Universidad de Puerto Rico en Arecibo
PO Box 4010
Arecibo, PR 00614-4010



Tel. 815-0000, Ext. 1017

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2020-2021-17

Yo, Jadira I. Maldonado Rivera, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, debidamente constituido, en su reunión ordinaria celebrada el 15 de octubre de 2020, **ACORDÓ:**

QUE SE INHABILITE EL USO DEL PROGRAMA *RESPONDUS* Y TODAS SUS EXTENSIONES DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO ACADÉMICO 2020-2021 CÓNSONO A QUE NO EXISTE AÚN UNA POLÍTICA QUE VELE POR LA PRIVACIDAD DEL ESTUDIANTADO COMPLETAMENTE EVALUADA Y QUE CUMPLA CON LA LEY FERPA.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy veintiséis de octubre de dos mil veinte.

Prof. Jadira I. Maldonado Rivera
Secretaria Ejecutiva

xrg

Vo. Bo. Dr. Carlos A. Andújar Rojas
Rector y Presidente del Senado

